



FARO

EL MERCADO LABORAL EN TIERRA DEL FUEGO

AGOSTO 2026



Contenido

Resumen Ejecutivo	3
Condiciones Generales	4
Sector Electrónica	9
Empresas.....	9
Puestos de trabajo	10
Productividad	12
Remuneraciones.....	13
Comparación histórica (crisis 2018 y contexto actual).....	15
Sector electrónico.....	18
Anexo I.....	20

RESUMEN EJECUTIVO

El mercado laboral fueguino muestra en el primer trimestre de 2026 un deterioro simultáneo en cantidad y calidad del empleo, que contrasta marcadamente por su intensidad con la situación del resto del país. La tasa de actividad cayó 3,9 p.p. interanual (47,1%), la tasa de empleo retrocedió 3,8 p.p. (43,6%), la **desocupación aumentó** a 7,5% (+0,5 p.p.) y la **informalidad saltó 7,8 p.p.** hasta 19,0% al cierre de 2025; todo esto mientras los indicadores nacionales mostraron leves cambios.

La electrónica resalta entre los sectores de mayor crisis. La industria electrónica acumula una destrucción de empleo con pocos antecedentes. Desde el pico de diciembre de 2016 (12.019 personas), **el empleo sectorial se redujo hasta las 3.987 personas en abril de 2026**, perforando por primera vez desde 2010 el umbral de 4.000 ocupados. Solo entre diciembre de 2024 y abril de 2026 se perdió el 32,8% del empleo. La **cantidad de empresas activas cayó 40,9% desde 2015** (de 22 a 13 firmas), triplicando la tasa de cierre observada en el resto del país (-13,9%). Crucialmente, el ajuste **no operó vía compresión salarial**; sino casi exclusivamente a través del cierre de firmas y la destrucción de puestos de trabajo.

Al comparar con otros períodos históricos (2018-19), se observan particularidades de la respuesta a esta crisis. La comparación de las matrices de transición laboral entre ambas crisis revela un cambio estructural en la dinámica de ajuste. En **2018-2019**, los trabajadores formales que perdían el empleo tendían a caer en la inactividad por "**efecto desaliento**". En **2024-2025, la informalidad desplazó a la inactividad** como destino principal: las transiciones de formalidad a informalidad crecieron 2,4 p.p. en el total y 5,0 p.p. en el sector electrónico, donde la retención de formalidad cayó 6,3 p.p. (de 90,6% a 84,3%). La economía de plataformas actúa como "actividad refugio", sosteniendo la condición de ocupado, pero a costa de la calidad del empleo.

A esto se suma un agravamiento de la "trampa de la informalidad": la retención dentro de la informalidad subió de 44,4% a 50,5% entre períodos.

En suma, el informe permite concluir que el mercado laboral fueguino no atraviesa una típica recesión cíclica. La convergencia de las tres tendencias destacadas (deterioro de cantidad y calidad, colapso del sector electrónico, e informalización creciente) **configura un cuadro de transformación estructural.** La provincia enfrenta el desafío de que su modelo productivo, basado en gran parte en la industria electrónica bajo régimen de promoción, muestra **señales de agotamiento que se intensificaron sin que emerja aún un sector alternativo de absorción de empleo formal.**

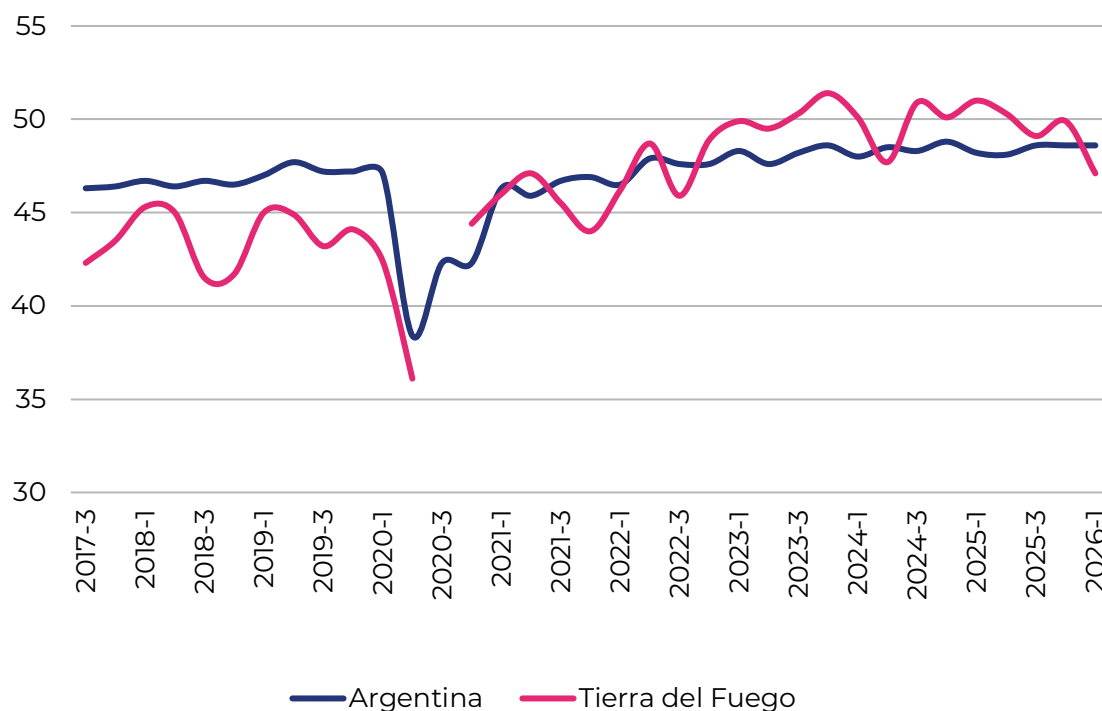
CONDICIONES GENERALES

En esta sección se presentan indicadores de actividad, empleo, desocupación e informalidad con el objetivo de ofrecer una visión amplia de las condiciones generales del mercado laboral fueguino. En conjunto, estos indicadores permiten analizar distintas dimensiones de su desempeño, incluyendo la participación de la población en la actividad económica, la capacidad de generación de empleo, la incidencia de la desocupación y la calidad de las ocupaciones. En términos generales, se observa un deterioro del mercado laboral durante los últimos trimestres, reflejado en una disminución de las tasas de actividad y empleo, junto con un incremento de la desocupación y la informalidad. Esta evolución resulta consistente con el comportamiento de otros indicadores socioeconómicos analizados para la provincia y configura un contexto de mayor fragilidad del mercado de trabajo.

La **Tasa de Actividad**, definida como el cociente entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la población total, evidenció comportamientos divergentes entre Tierra del Fuego (relevada por Ushuaia-Río Grande) y el conjunto del país durante el **primer trimestre de 2026** (relevado por aglomerados urbanos de INDEC). En Tierra del Fuego, la tasa se ubicó en **47,1%**, lo que representa una **caída de 2,8 puntos porcentuales (p.p.) respecto del trimestre anterior y de 3,9 p.p. en comparación con el mismo período de 2025**. Esta disminución refleja una contracción de la oferta laboral, es decir, una **menor proporción de personas participando activamente del mercado de trabajo**, ya sea porque dejaron de buscar empleo o porque se retiraron temporalmente de la actividad económica.

En contraste, a nivel nacional la tasa alcanzó 48,6%, manteniéndose prácticamente sin cambios respecto del trimestre previo y registrando un leve incremento de 0,4 p.p. en términos interanuales. Mientras que el mercado laboral argentino mostró una participación relativamente estable, la provincia experimentó una reducción significativa de la fuerza de trabajo disponible.

Figura 1. Tasa de Actividad, Tierra del Fuego (Aglomerado Ushuaia-Río Grande) y Argentina (Total aglomerados), 2017 a 2026, Trimestral.

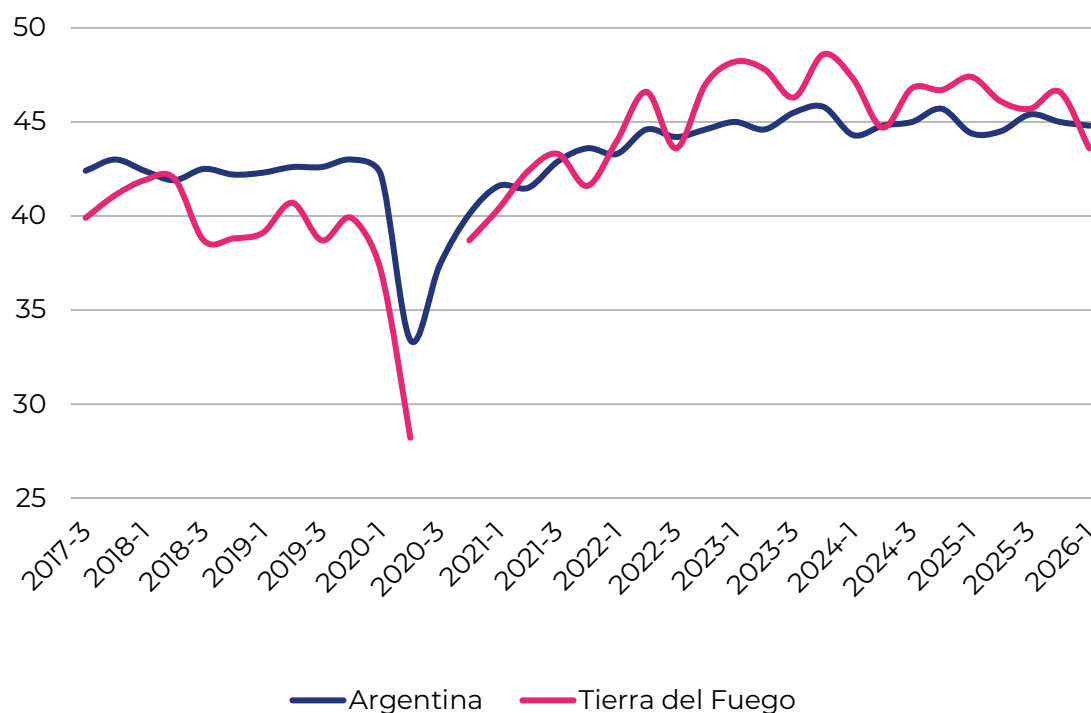


Fuente: EPH (2026). Nota: La falta de datos en el tercer trimestre de 2020 en Tierra del Fuego corresponde a problemas en la recopilación de los mismos durante el COVID.

La **Tasa de Empleo**, que mide la proporción de la población total que se encuentra efectivamente ocupada, **presentó una evolución consistente con la observada en la tasa de actividad**. En **Tierra del Fuego** alcanzó **43,6%**, una disminución de **3,0 p.p.** respecto del trimestre anterior y de **3,8 p.p.** en la comparación interanual. Esta evolución indica que una **menor proporción de la población logró mantenerse inserta en el mercado laboral**, evidenciando un deterioro en la capacidad de generación de empleo durante el período analizado.

Por su parte, **a nivel nacional** la tasa de empleo se ubicó en **44,8%**, con una variación trimestral prácticamente nula (**-0,2 p.p.**) y un incremento de **0,4 p.p.** respecto del primer trimestre de 2025. De este modo, mientras el empleo mostró estabilidad en el conjunto del país, Tierra del Fuego registró una caída considerable tanto en términos coyunturales como interanuales.

Figura 2. Tasa de Empleo, Tierra del Fuego y Argentina, 2017 a 2026, Trimestral.



Fuente: EPH (2026).

La **Tasa de Desocupación Abierta (TDA)**, que mide la proporción de personas de la población económicamente activa que buscan empleo y no logran conseguirlo, también evidenció un comportamiento diferenciado entre Tierra del Fuego y el conjunto del país durante el primer trimestre de 2026.

En la provincia, la TDA se ubicó en **7,5%**, un valor levemente inferior al promedio nacional (**7,8%**). Sin embargo, esta aparente ventaja debe interpretarse con cautela, ya que la evolución reciente del indicador muestra un deterioro más marcado del mercado laboral fueguino.

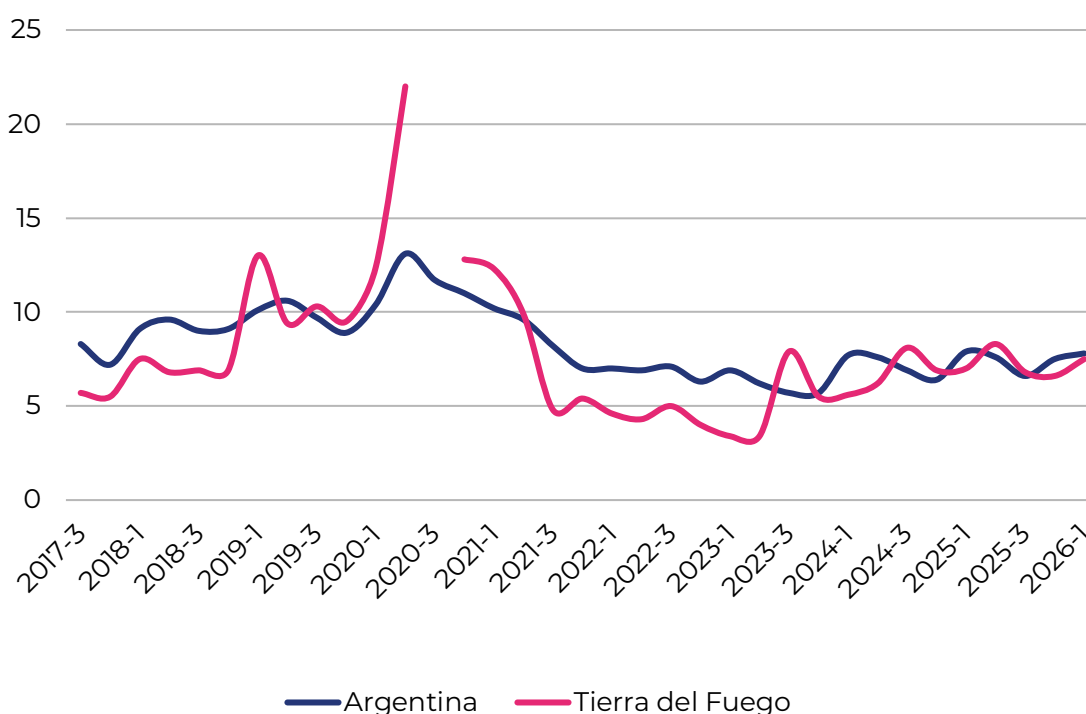
En comparación con el trimestre anterior, la desocupación aumentó **0,9 puntos porcentuales**, triplicando el incremento registrado a nivel nacional (**0,3 p.p.**). Asimismo, en la comparación interanual, la tasa provincial se incrementó **0,5 p.p.**, mientras que en el conjunto del país permaneció prácticamente estable (**-0,1 p.p.**). Estos resultados indican que la desocupación creció con mayor intensidad en la provincia que en el promedio nacional.

En términos absolutos, se estimó que **6.494 personas** se encontraban desocupadas en Tierra del Fuego durante el primer trimestre de 2026, mientras que el total nacional alcanzó aproximadamente **1.145.000 personas**.

En el contexto de la **región Patagónica**, Tierra del Fuego registró la **mayor cantidad absoluta de personas desocupadas**, aunque ello responde, en parte, a que el

aglomerado Ushuaia-Río Grande concentra una población significativamente superior a la de otros aglomerados de la región. Al considerar la **tasa de desocupación**, la provincia ocupó el **segundo lugar regional**, siendo superada únicamente por **Río Gallegos**, cuya TDA alcanzó el **8,5%**.

Figura 3. Tasa de Desocupación Abierta (TDA), Tierra del Fuego y Argentina, 2016 a 2026, Trimestral.



Fuente: EPH (2026).

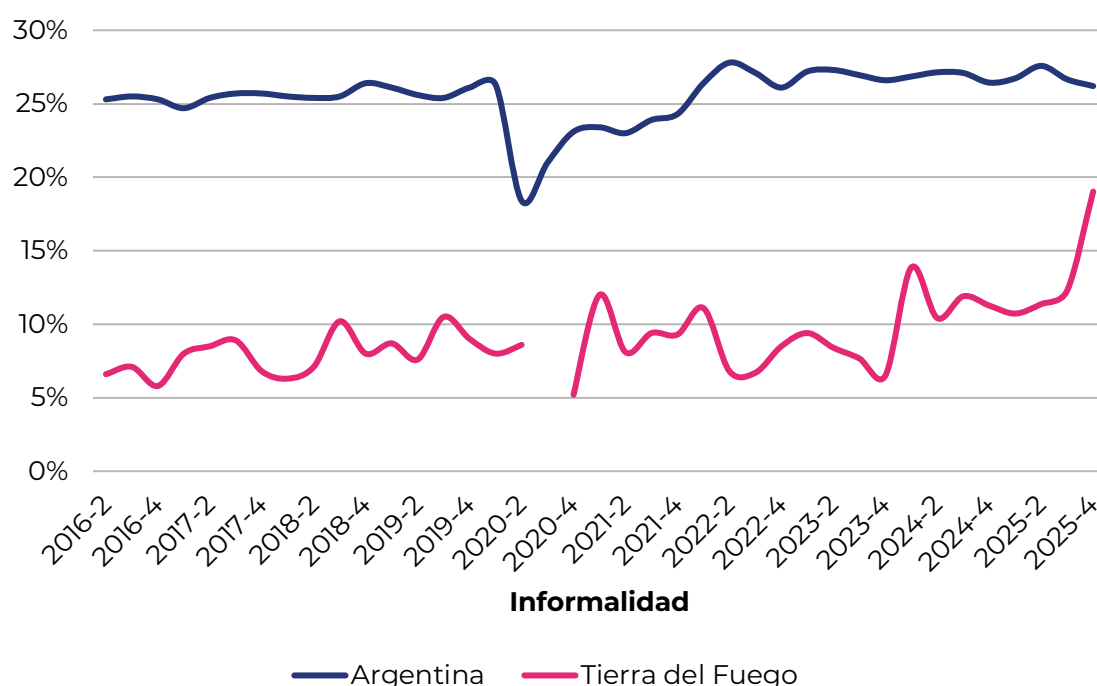
En el contexto de las tasas evaluadas anteriormente, que surgen de los resultados presentados en el informe "**Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Primer trimestre de 2026**", resulta pertinente complementar el análisis con la evolución de la **tasa de informalidad**, cuya estimación requiere los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), disponibles hasta el **cuarto trimestre de 2025**. Este indicador permite evaluar la calidad del empleo y aporta evidencia adicional sobre la dinámica reciente del mercado laboral fueguino.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la **tasa de informalidad** en Tierra del Fuego alcanzó el **19,0%**, registrando un incremento de **6,7 puntos porcentuales** respecto del trimestre anterior y de **7,8 puntos porcentuales** en comparación con igual período de 2024. En términos absolutos, ello implica que **casi uno de cada cinco trabajadores ocupados** se desempeñaba en condiciones de informalidad al cierre del año.

En contraste, **a nivel nacional** la informalidad mostró una leve disminución, ubicándose en **26,2%**, lo que representa una caída de **0,5 puntos porcentuales** respecto del trimestre anterior y de **0,2 p.p.** en términos interanuales.

Si bien Tierra del Fuego continúa registrando una tasa de informalidad considerablemente inferior al promedio nacional, el marcado incremento observado durante 2025 constituye una señal de alerta. En particular, el aumento de la informalidad, junto con la reducción de las tasas de actividad y empleo y el incremento de la desocupación registrados en los últimos trimestres, sugiere un deterioro simultáneo en la cantidad y la calidad del empleo. En otras palabras, el ajuste del mercado laboral provincial no solo se manifestó en una menor generación de puestos de trabajo, sino también en una creciente precarización de las ocupaciones existentes.

Figura 4. Tasa de Informalidad, Tierra del Fuego y Argentina, 2017 a 2025, Trimestral.



Fuente: EPH (2026). Nótese que el último trimestre con información de microdatos data del último trimestre de 2025.

Las secciones siguientes de este Faro profundizan el análisis de las particularidades sectoriales e históricas del mercado laboral fueguino, con el propósito de identificar continuidades y rupturas en su evolución reciente. En particular, se busca examinar cómo el nuevo escenario de políticas macroeconómicas se refleja en la estructura productiva y laboral de la provincia, así como los principales impactos que estas transformaciones generan sobre la dinámica económica regional.

SECTOR DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA

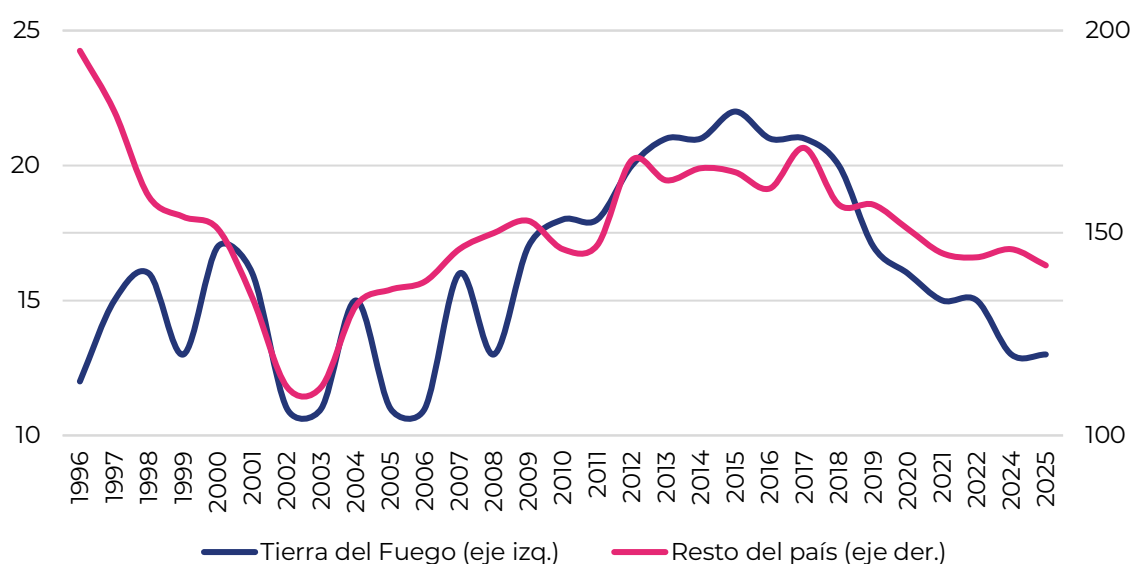
Para aproximarnos al sector electrónico se combinaron datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) y de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), que permiten identificar al sector de manera desagregada — a diferencia de otras fuentes que lo agregan junto con actividades afines. El sector se definió en sentido estricto, siguiendo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) (ver Anexo I para el detalle de fuentes y códigos utilizados).

Empresas

La cantidad de empresas del sector electrónico en Tierra del Fuego alcanzó su pico en 2015, con 22 firmas activas, coincidiendo con un momento aproximado en que el empleo alcanzó el mayor registro (2016, véase sección siguiente). Desde entonces, el número de empresas se redujo de manera sostenida hasta ubicarse en 13 en 2024 y 2025, una caída del 40,9% respecto del máximo de 2015.

En el resto del país, la cantidad de empresas del sector electrónico tampoco se mantuvo estable en el período, pasando de 165 firmas en 2015 a 142 en 2025, una caída del 13,9%. Es decir, el declive no es exclusivo del enclave fueguino, sino que responde en parte a una tendencia más general del sector a nivel país. Ahora bien, la intensidad de la caída en Tierra del Fuego (TDF) (-40,9%) casi triplica, en términos relativos, a la observada en el resto del país (-13,9%), lo que sí sugiere un componente idiosincrático adicional, propio de la dinámica fueguina, que se suma a la tendencia nacional en lugar de reemplazarla.

Figura 5. Cantidad de empresas en el sector electrónico. Tierra del Fuego y resto del país, 1996 a 2025



Fuente: elaboración propia en base a OEDE.

La comparación entre ambas series muestra que la desconexión entre Tierra del Fuego y el resto del país no es tan tajante como una comparación de puntas podría sugerir. Si se toma como referencia 2018 (año en que la cantidad de empresas a nivel nacional alcanza un nivel algo más bajo que su pico de 2017, con 171 firmas), la cantidad de empresas fueguinas cayó 35% hacia 2025 (de 20 a 13), mientras que a nivel nacional la caída fue del 9,6% (de 157 a 142). Ambas series son descendentes, pero la pendiente fueguina es sensiblemente más pronunciada: aproximadamente 3 a 4 veces la tasa de caída nacional, según la ventana temporal que se tome.

Vale destacar que la caída en la cantidad de empresas en Tierra del Fuego (-40,9%) es considerablemente menor a la caída en el empleo del sector en el mismo período (-66,8% en puestos, entre el pico de diciembre de 2016 y el mínimo de abril de 2026).

Puestos de trabajo

En términos agregados, el empleo del sector electrónico combinado entre Tierra del Fuego y el resto del país promedió cerca de 9.344 personas ocupadas en 2025 (6.360 en TDF y 2.985 en el resto del país).

Si se observa la evolución completa por provincia, Tierra del Fuego representa la jurisdicción con mayor cantidad de puestos ocupados del sector, con el 55,9% del total nacional como promedio de largo plazo (1996-2025). Le siguen en orden de importancia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (27,9%) y el Gran Buenos Aires (11,9%), sumando en total el 95,7% como promedio histórico.

Esta participación no es estática, viene creciendo de forma sostenida a lo largo de la serie, y en los últimos cinco años promedió 69,7% del total nacional, muy por encima del promedio histórico completo y más en línea con los niveles de empleo que se describen a continuación.

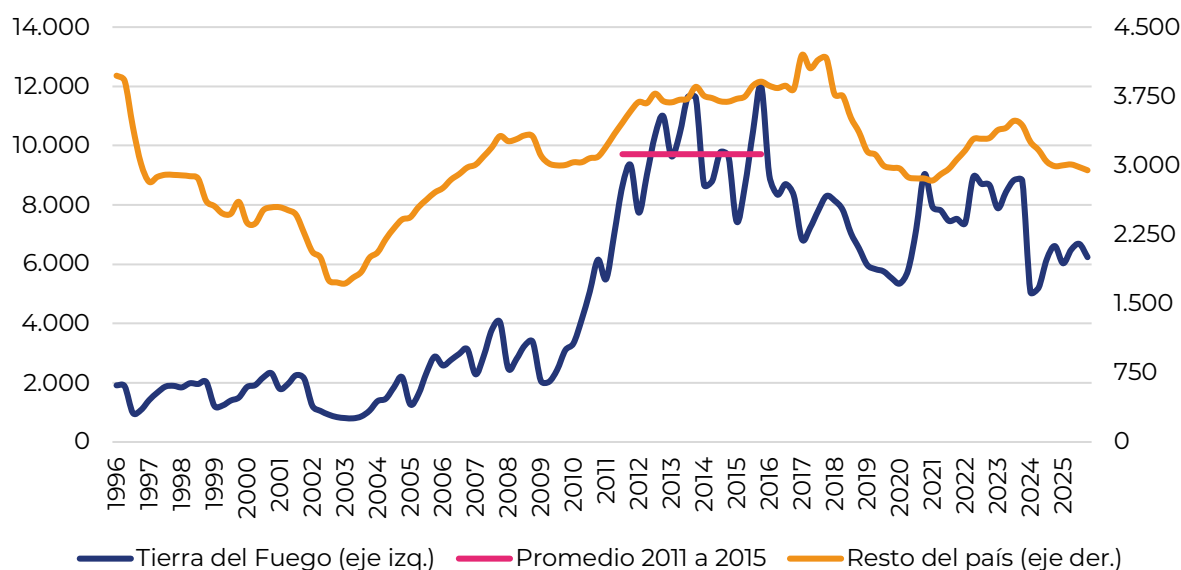
En cuanto al empleo en Tierra del Fuego, la información disponible permite separar la evolución de largo plazo en tres épocas diferenciadas (véase Figura 6), un crecimiento moderado hasta 2009, una fase de expansión más rápida hasta 2016, y un deterioro, en ocasiones pronunciado, en los años más recientes.

El registro más alto de la serie se sitúa hacia fines de 2016. En rigor, durante diciembre de ese año se registraban 12.019 personas ocupadas en el sector electrónico de Tierra del Fuego. De hecho, desde el tercer trimestre de 2011 hasta fines de 2015 se registró un promedio de 9.711 personas ocupadas, el nivel más alto sostenido en toda la serie.

El empleo en el resto del país alcanzó su propio máximo en el primer trimestre de 2017, con 4.197 personas ocupadas, y desde entonces también muestra una tendencia declinante, aunque mucho más moderada que la fueguina. En efecto, hacia 2025, el empleo del resto del país promedió 2.985 personas, un 28,9% por debajo de

su pico de 2017. En Tierra del Fuego, en cambio, el promedio de 2025 (6.360 personas) se ubica un 47,1% por debajo de su propio pico de diciembre de 2016.

Figura 6. Evolución de largo plazo del empleo en el sector electrónico. Cantidad de personas, Tierra del Fuego y resto del país, 1996 a 2025



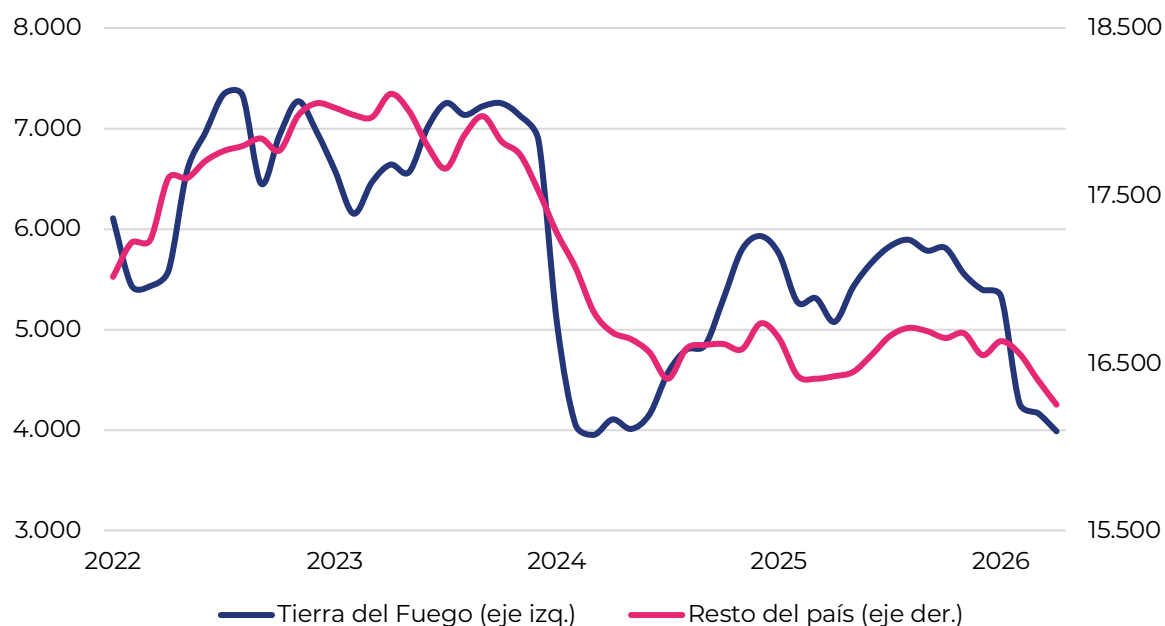
Fuente: elaboración propia en base a OEDE.

En el último período disponible se observan dos caídas considerables, visibles en la serie mensual de SRT (que permite un mayor nivel de detalle temporal que OEDE, y se extiende más allá de 2025). La primera está asociada al pasaje de 2023 a 2024 y se concentró casi en su totalidad en un solo mes: de diciembre de 2023 a enero de 2024. La segunda puede vincularse a la caída registrada luego de la recuperación de 2024, que se extiende hasta los registros más recientes de la serie.

Para cuantificar la primera caída, en diciembre de 2023 se registraban 6.881 personas ocupadas en el sector, cifra que descendió abruptamente a 5.060 personas ya en enero de 2024, es decir, una pérdida de 1.821 puestos en apenas un mes, algo inusual para la dinámica habitual del sector.

En cuanto a la segunda caída: en abril de 2026 (el punto más bajo de la serie de los últimos cuatro años) el empleo cayó a 3.987 personas, un descenso del 32,8% respecto del máximo del período inmediatamente anterior, registrado en diciembre de 2024 con 5.929 personas ocupadas. De esta manera se perforó el piso de las 4.000 personas ocupadas en la industria electrónica, un registro que no se veía desde que se lo perforó en sentido ascendente, en 2010.

Figura 7. Evolución de corto plazo del empleo en el sector electrónico. Cantidad de personas, Tierra del Fuego y resto del país, enero de 2022 a abril de 2026

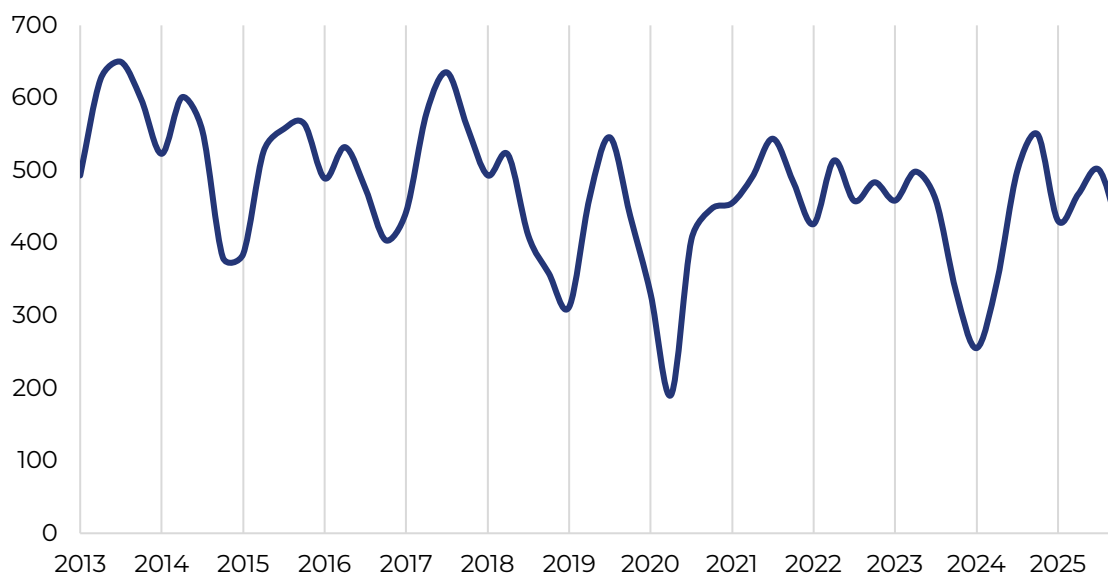


Fuente: elaboración propia en base a SRT.

Productividad

La productividad del sector, medida como la cantidad de unidades producidas dividida por la cantidad de trabajadores ocupados, muestra una marcada volatilidad a lo largo de toda la serie, con dos quiebres especialmente pronunciados: 2020 (mínimo de 190, asociado a la pandemia) y 2024 (mínimo de 255), este último coincidente con la abrupta caída de empleo de diciembre de 2023 a enero de 2024 descrita más arriba. La caída más reciente (de 550 a 418 hacia el final de la serie) también es consistente con el descenso del empleo registrado hasta abril de 2026.

Figura 8. Cantidad de productos electrónicos elaborados por trabajador. Tierra del Fuego, 2013 a 2025



Fuente: elaboración propia en base a IPIEC y OEDE.

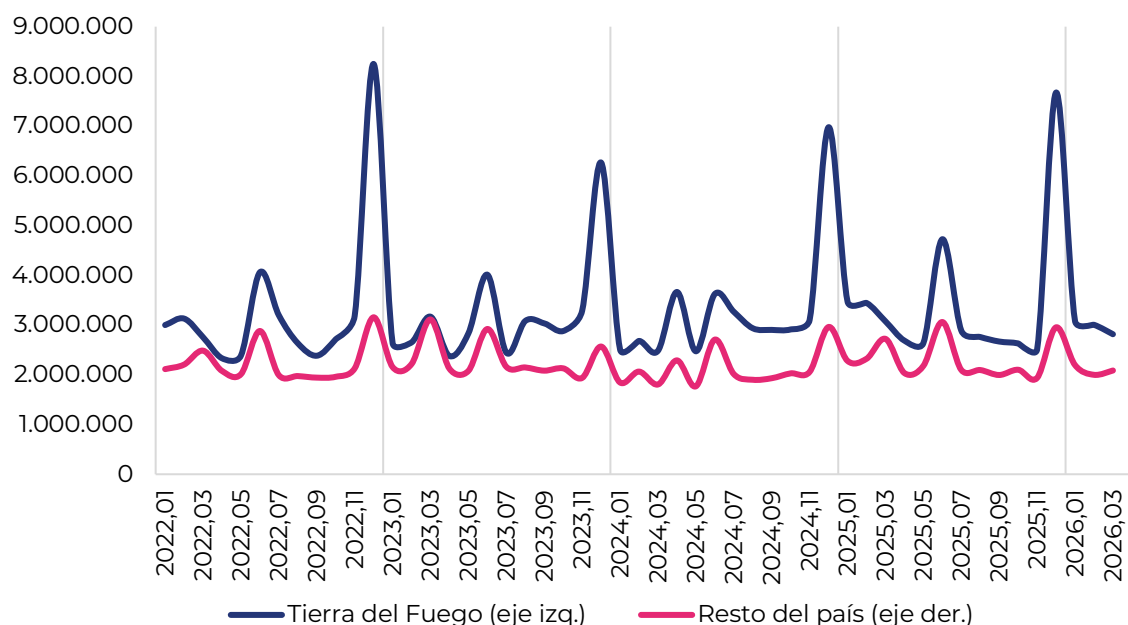
Cabe destacar que la producción del sector está fuertemente concentrada en tres de veinte categorías bajo la cual viene desagregada la información: equipos de radiocomunicaciones móviles/celulares (60,3% de las unidades producidas en promedio de largo plazo), televisores (19,1%) y acondicionadores de aire (9,1%), sumando el 88,5% del total.

Remuneraciones

En términos de remuneraciones, el sector electrónico en Tierra del Fuego paga salarios reales sistemáticamente más altos que el resto del país: el promedio mensual en TDF ronda los \$3.509.939, frente a \$2.336.328 en el resto del país, una brecha cercana al 50,2% que se mantiene estable a lo largo de los últimos cuatro años.

Cabe destacar que esta comparación no incorpora diferencias de costo de vida entre regiones. A modo ilustrativo, la Canasta Básica Total en Ushuaia (OEFCE, junio 2026) fue de \$1.799.808 frente a \$1.531.473 en el Gran Buenos Aires (INDEC), un costo de vida notablemente más alto en el sur. Ajustando por estas consideraciones, se reduce la ventaja de poder adquisitivo de Tierra del Fuego respecto al resto del país.

Figura 9. Remuneraciones reales al interior del sector electrónico. Tierra del Fuego y resto del país, enero de 2022 a marzo de 2026. Valores constantes a precios de marzo de 2026.



Nota: Remuneraciones corrientes de Tierra del fuego deflactadas por IPC-Patagonia (INDEC); remuneraciones corrientes del Resto del país deflactadas por IPC-General (INDEC).

Fuente: elaboración propia en base a OEDE.

Un rasgo distintivo de la información presentada es el **efecto del aguinaldo (SAC), que se paga en dos cuotas —junio y diciembre— y es mucho más pronunciado en Tierra del Fuego que en el resto del país. En TDF, la remuneración real promedio de esos dos meses ronda entre 1,3 y 1,7 veces el nivel de los meses regulares, mientras que en el resto del país el salto es más acotado, entre 1,4 y 1,5 veces.**

A diferencia de lo que ocurre con el empleo y la cantidad de empresas, las remuneraciones reales en Tierra del Fuego no muestran una caída marcada a lo largo del período. En efecto, excluyendo los meses de junio y diciembre (que incluyen el pago del aguinaldo), el salario real oscila alrededor de \$2.845.379 en TDF, sin tendencia declinante. En el resto del país se observa un patrón similar, con un promedio de \$2.112.444, también sin una dirección clara.

En los últimos tres meses disponibles (enero a marzo de 2026), el salario real promedio se ubicó en \$2.967.268 en TDF y \$2.093.688 en el resto del país, valores en línea con el promedio anual (apenas 4,3% por encima en TDF y 0,9% por debajo en el resto del país), sin señales de una ruptura reciente en el nivel de remuneraciones reales.

COMPARACIÓN HISTÓRICA (CRISIS 2018 Y CON- TEXTO ACTUAL)

En el presente apartado se traza una comparación entre los períodos 2018-2019 y 2024-2025 para el mercado de trabajo fueguino. En los años 2018 y 2019 la Argentina atravesó una crisis de balanza de pagos producto de la interrupción del financiamiento internacional y la reversión de los flujos de capitales que decantó en una importante suba del tipo de cambio y una recesión. En el año 2024 se atravesó una severa contracción de la actividad económica durante la primera mitad del año producto de la aplicación de un set de política macroeconómica que incluyó una fuerte devaluación como parte de un esquema de reacomodamiento de precios relativos; una apertura comercial; consolidación fiscal y una política monetaria contractiva. El objetivo es constatar regularidades y rupturas en dos períodos caracterizados, al menos temporalmente, por la recesión económica, con un especial impacto sobre la industria manufacturera, de gran relevancia para la provincia.

Para lograr este objetivo, se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC. Esta encuesta permite construir paneles de seguimiento longitudinal sobre una misma unidad de análisis. En nuestro caso, buscamos individualizar a las personas que en un momento —trimestre— inicial cuentan con un trabajo asalariado (formal o informal) y realizar un seguimiento para dilucidar si cambió y cómo lo hizo su situación ocupacional en el próximo trimestre. Por este motivo, se implementó una estrategia de emparejamiento en trimestres consecutivos ($t_0 \rightarrow t+1$)¹.

Para analizar los dos períodos señalados se construyeron dieciséis paneles de transición trimestral. A su vez, los paneles se agruparon en dos pools (grupos de paneles) de transiciones. El primer período abarcado va del IV trimestre de 2017 al IV trimestre del 2019. El segundo período va del IV trimestre de 2023 al IV trimestre del 2025. En otras palabras, analizamos todas las transiciones laborales u ocupacionales registradas entre trimestres consecutivos de cada período para estimar la persistencia o cambio en la inserción laboral.

La transición de la condición de asalariado (formal o informal) al resto de las modalidades ocupacionales se expresa gráficamente en dos matrices de transición laboral. Las matrices muestran la situación laboral de origen en el eje horizontal superior (trimestre inicial o t_0) y la situación de destino en el eje vertical (trimestre siguiente o t_1). Las transiciones incluyen el paso de la formalidad a la informalidad, la

¹ Dado el formato de panel rotativo de la EPH $2 \times 2 \times 2$, se opta por representar transiciones entre trimestres consecutivos. El mismo consiste en que un panel determinado es encuestado dos trimestres consecutivos, luego sale de la muestra durante dos trimestres y vuelve a ingresar durante dos trimestres más, para salir definitivamente.

desocupación o la inactividad. También se contemplan aquellos trabajadores que mantienen su condición de trabajadores asalariados formales o informales.

En la **Figura 10** se pueden apreciar las transiciones laborales desde la condición de asalariado formal hacia las otras modalidades ocupacionales en ambos subperíodos. Un primer elemento que se destaca es la **alta retención de la formalidad, aunque con una tendencia decreciente**. En efecto, durante el primer subperíodo el 89,6% de los trabajadores que en el trimestre inicial tenían un trabajo asalariado formal lo mantuvieron, mientras que en el segundo subperíodo dicho **indicador disminuyó 1,2 p.p.**

En segundo lugar, se observa un cambio importante en la transición más relevante desde la formalidad. Mientras que en el primer subperíodo la principal transición fue **hacia la inactividad (5,3%), en el segundo fue hacia la informalidad (5,7%)**. Así, las transiciones **hacia la inactividad disminuyen 2 p.p. y las transiciones hacia la informalidad se incrementan 2,4 p.p.** Una explicación posible se encuentra en el hecho de que, en el primer subperíodo, ante la pérdida de empleo y la incapacidad de reinserción, el tránsito se da a la inactividad por un “efecto desaliento”. En el contexto actual, existe una mayor facilidad para mantener la condición de ocupado, aunque dentro de la informalidad, producto de las posibilidades que brinda la economía de plataformas. Este resultado se encuentra en línea con la concepción de la informalidad como una “actividad refugio” como etapa previa al desempleo.

Por su parte, las **transiciones hacia la desocupación también se incrementaron entre ambos períodos**, pasando de representar del 1,9% al 2,7% de las transiciones. Esto refuerza lo señalado en el primer apartado de un **mercado de trabajo fueguino que ajusta tanto por calidad como cantidad de trabajadores**.

Figura 10. Matriz de transición laboral desde la condición de asalariado formal, Ushuaia-Río Grande.

Participación de transiciones entre categorías ocupacionales

Estado en t+1	Formal en t0		Variación
	IV-2017 a IV-2019	IV-2023 a IV-2025	
Desocupado	1,9%	2,7%	0,8 p.p.
Formal	89,6%	88,3%	-1,2 p.p.
Inactivo	5,3%	3,3%	-2,0 p.p.
Informal	3,2%	5,7%	2,4 p.p.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

En la **Figura 11** se pueden apreciar las transiciones laborales desde la condición de asalariado informal hacia las otras modalidades ocupacionales en ambos subperíodos. Un elemento a destacar es que, por la precariedad en la relación laboral, las transiciones desde esta categoría resultan sumamente heterogéneas. Al igual que los asalariados formales, aquellos que revisten la condición de informalidad en mayor proporción permanecen dentro de esta categoría. La diferencia es que la tendencia es creciente en este caso. Durante el primer subperíodo el 44,4% de los asalariados informales permanecieron en esa condición, mientras que en el segundo subperíodo dicho indicador creció hasta el 50,5%. En los estudios sobre el mercado de trabajo se suele denominar como **“trampa de la informalidad” a la dificultad que tienen los trabajadores que caen en esa condición para salir hacia mejores formas de empleo.**

Un elemento que le añade una capa de complejidad adicional a la evolución del mercado de trabajo fueguino es que este **empeoramiento de la trampa de la informalidad se da en paralelo con un crecimiento importante de transiciones desde la informalidad a la formalidad.** En efecto, mientras que en el primer subperíodo este tipo de transición representó el 20,1% del total, en el segundo ascendió al 32,5%.

Finalmente, las transiciones desde la informalidad hacia la desocupación y la inactividad disminuyeron entre subperíodos. En el primer caso se verifica una drástica reducción de 13,7 p.p., mientras que en el segundo caso la disminución resulta menor, en torno a 4,8 p.p.

Figura 11. Matriz de transición laboral desde la condición de asalariado informal, Ushuaia-Río Grande.

Participación de transiciones entre categorías ocupacionales

Estado en t+1	Informal en t0		Variación
	IV-2017 a IV-2019	IV-2023 a IV-2025	
Desocupado	18,6%	4,9%	-13,7 p.p.
Formal	20,1%	32,5%	12,4 p.p.
Inactivo	16,9%	12,1%	-4,8 p.p.
Informal	44,4%	50,5%	6,1 p.p.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Sector electrónico

En esta subsección se utiliza la misma metodología empleada para el análisis del empleo total para las transiciones laborales de los trabajadores que inicialmente se empleaban en la industria electrónica². El objetivo es dilucidar si el sector industrial más relevante de la provincia experimentó un comportamiento diferencial en los períodos de crisis analizados respecto del agregado.

Un primer elemento para destacar es que no existen transiciones desde la informalidad en este sector para ninguno de los períodos analizados, es decir, se trata de un sector con una muy alta tasa de formalidad. Al igual que en el empleo total, existe una alta retención del sector formal en ambos subperíodos y presenta una tendencia menguante, aunque en un nivel superior. En efecto, mientras que en el primer subperíodo la retención de la formalidad era del 90,6%, en el segundo disminuye a 84,3%.

Mientras que en el primer subperíodo la **segunda transición en relevancia es hacia la inactividad (7,6%), en el segundo lo es hacia la desocupación (8,7%)**. A su vez, en el bienio reciente emergen las transiciones hacia la informalidad, las cuales representan el 5% del total.

Esto es un síntoma de un ajuste por calidad y por cantidad más profundo en el sector electrónico que el que se evidencia en el agregado. Las transiciones a la desocupación crecen 7 p.p., mientras que en el total crecen 0,8 p.p. Por su parte, las transiciones a la informalidad crecen 5 p.p. en dicho sector, mientras que en el total lo hacen 2,4 p.p.

En síntesis, mientras que en el primer subperíodo la pérdida de trabajo acarrea un efecto desaliento de los trabajadores que se traduce en un aumento de las transiciones a la inactividad, en el segundo subperíodo la informalidad emerge como una categoría ocupacional refugio en paralelo con un sector desocupado más amplio. **Estas tendencias, que se encuentran presentes en el análisis agregado, se observan con mayor profundidad en la industria electrónica.**

² En el Anexo I se especifican las clasificaciones utilizadas.

Figura 12. Matriz de transición laboral para el sector electrónico, Ushuaia-Río Grande.

Participación de transiciones entre categorías ocupacionales

Estado en t+1	Formal en t0		Variación
	IV-2017 a IV-2019	IV-2023 a IV-2025	
Desocupado	1,7%	8,7%	7,0 p.p.
Formal	90,6%	84,3%	-6,3 p.p.
Inactivo	7,6%	2,0%	-5,6 p.p.
Informal	-	5,0%	5,0 p.p.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

ANEXO I

Para aproximarnos al sector electrónico se utilizaron datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) para la reconstrucción histórica, junto con datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Ambas fuentes permiten aproximarse al sector de manera desagregada, en comparación con otras fuentes de información que agregan el rubro y lo "contaminan" con actividades afines.

El sector electrónico se definió en sentido estricto, aunque cada fuente lo clasifica según una revisión distinta de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU): OEDE utiliza la revisión 3, a cuatro dígitos, mientras que SRT utiliza la revisión 4, con una desagregación de seis dígitos que aquí se agrupó a cuatro. Dado que la correspondencia entre ambas revisiones no es unívoca (una misma rama de rev. 3 puede repartirse entre distintas ramas de rev. 4, y viceversa), no se intentó construir una equivalencia exacta entre ambas clasificaciones, ya que esto implicaría el riesgo de una doble contabilización del empleo. En su lugar, se optó por definir el sector de manera independiente en cada fuente, siguiendo el criterio de cada clasificación. Como resultado, la desagregación de SRT incorpora una categoría adicional respecto de OEDE (Fabricación de ordenadores y equipo periférico), reflejando las diferencias propias de cada revisión más que un criterio distinto de definición del sector.

Tabla A. Códigos utilizados para la definición del sector electrónico, según fuente

CIIU rev. 3 (OEDE)	Descripción	CIIU rev. 4 (SRT)	Descripción
3210	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos	2610	Fabricación de componentes y tableros electrónicos
3220	Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	2620	Fabricación de ordenadores y equipo periférico
3230	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos	2630	Fabricación de equipo de comunicaciones
—	—	2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo

Cabe hacer una salvedad respecto de esta definición cuando se la aplica a Tierra del Fuego, que es la jurisdicción de interés central de este trabajo. Si bien el sector electrónico se construyó agregando las tres ramas de OEDE (3210, 3220 y 3230), en TDF el empleo no se verifica en la rama 3210 (componentes electrónicos), sino que

se concentra casi con exclusividad en la rama 3230 (receptores de radio y TV, y productos conexos), consistente con el perfil de la industria electrónica fueguina, que opera bajo el régimen de promoción como una actividad de ensamblaje de bienes de consumo final a partir de partes y componentes mayormente importados, antes que como una industria de fabricación de componentes. Sugerimos un comportamiento similar para la información proveniente de la SRT, dado que ambas mantienen un patrón similar de identificación de la información.

Para el análisis de transiciones laborales se utilizaron los datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares. Esta fuente de datos clasifica las ocupaciones principales de los trabajadores encuestados según el Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del Mercosur (CAES-Mercosur). En la siguiente tabla se especifican las categorías utilizadas para definir el sector electrónico fueguino:

Tabla B. Códigos utilizados para la definición del sector electrónico, CAES-Mercosur

Código	Descripción
2601	Fabricación de componentes electrónicos
2602	Fabricación de equipos informáticos y periféricos
2603	Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
2604	Fabricación de equipos electromédicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes; soportes magnéticos y ópticos



Fundación Innovación Fueguina

Construimos un futuro
hecho en Tierra del Fuego.